

“Los asociados podrán delegar su representación en cualquier otro asociado que sí esté presente mediante autorización firmada (conforme al modelo que facilite la Junta Directiva) que podrá ser remitida a la Asociación, hasta una hora antes del comienzo de la sesión, por correo postal, mensajería o correo electrónico. La delegación incluirá, en cualquier caso, el sentido del voto (a favor, en contra, en blanco o abstención) respecto de cada uno de los puntos del orden del día de la Asamblea.” [Artículo 19 de los Estatutos de la APT]

DELEGACIÓN DE VOTO

D/Dña _____,

socio/a número _____ de la Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife

(APT) **DELEGO** mi representación para la próxima Asamblea General Extraordinaria de

la APT, a celebrar DE MANERA VIRTUAL POR VIDEOCONFERENCIA el día 4 de

noviembre de 2020 a las 17 horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en

segunda, en D/Dña _____.

El sentido del voto será:

Punto 1

- ☐ A favor de la propuesta
- ☐ En contra de la propuesta
- ☐ Voto en Blanco
- ☐ Abstención

Punto 2

- ☐ A favor de la propuesta
- ☐ En contra de la propuesta
- ☐ Voto en Blanco
- ☐ Abstención